

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 15 Lunes 24 de enero de 2011 Pág. 1282

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1221 *COPALSUR, S.L.*

D.ª Maria del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 83/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Yeo Petimenin, contra Copalsur, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Copalsur, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.196,33 euros de principal, más 239,26 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 23 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100095189-1